



47-2020.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Simón Bolívar, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy viernes seis de noviembre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, previa convocatoria del **Ing. Jorge Vera Zavala**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar, contando con su presencia, con la asistencia de la señora Vicealcaldesa (**E. Sra. Emilia Posligua Ruiz**), y de los señores Concejales: **Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera**, **Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira**, **Ing. John Efraín Monserrate Varas**, Concejal Suplente de la Concejala **Ing. Mery Cruz Troya Gómez**, quien se encuentra haciendo uso del derecho a sus vacaciones en el mes de noviembre del presente año, y **Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas**. Actuando en calidad de Secretario el **Ab. Gilbert Vargas Estrada**. El señor Alcalde luego del saludo respectivo, solicita al señor Secretario proceda a constatar el quórum reglamentario de ley, manifestando el Actuario que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles convocados, por lo que sí existe quórum. Acto seguido el señor Alcalde declara instalada la sesión ordinaria siendo las quince horas treinta y seis minutos. A continuación el Alcalde solicita al señor Secretario dar lectura al orden del día propuesto. Da cumplimiento el Actuario. **PRIMER PUNTO.** – PRINCIPALIZACIÓN DEL SEÑOR ING. JOHN EFRAÍN MONSERRATE VARAS, CONCEJAL SUPLENTE DE LA ING. MERY CRUZ TROYA GÓMEZ, QUIEN SE ENCUENTRA EN USO DEL DERECHO DE SUS VACACIONES. **SEGUNDO PUNTO.** – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 46 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020. A continuación el señor Alcalde manifiesta: Señora Emilia Posligua Ruiz, Vicealcaldesa encargada, señores Concejales, como es de su conocimiento hemos tenido un largo feriado por conmemorarse un año más de los fieles difuntos y por las festividades de la ciudad de Cuenca, por consiguiente corresponde sesionar hoy viernes ya que de acuerdo al COOTAD el Concejo Municipal debe sesionar cada ocho días, y correspondía sesionar el día miércoles, pero como la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, permite cambiar el día u hora de la sesión dentro de la misma semana, es por tal motivo que se les ha convocado para sesionar el día de hoy y cumplir con las disposiciones legales. Así que si existe alguna observación al orden del día propuesto se haga conocer, caso contrario elevar a moción para su aprobación. El señor Concejal **Ing. Carlos Mejía Moreira**, hace uso de la palabra y eleva a moción la aprobación del orden del día. Moción que es apoyada por el señor Concejal **Prof. Danilo Valdez Varas**. Seguidamente el señor Alcalde solicita al señor Secretario tomar votación para la aprobación del orden del día. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera. A favor, Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira. A favor, Ing. John Efraín Monserrate Varas. A favor, Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz. A favor, Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas. A favor, e Ing. Jorge Vera Zavala; Alcalde. A favor.** Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar RESUELVE – 149-2020.- APROBAR el orden del día de la sesión ordinaria del viernes seis de noviembre del año 2020. A continuación el señor Alcalde solicita al señor Secretario dar lectura al primer punto del orden del día. Da cumplimiento el Actuario. **PRIMER PUNTO.** – PRINCIPALIZACIÓN DEL SEÑOR ING. JOHN EFRAÍN MONSERRATE VARAS, CONCEJAL SUPLENTE DE LA ING. MERY CRUZ TROYA GÓMEZ, QUIEN SE ENCUENTRA EN USO DEL DERECHO DE SUS

Dirección:

Av. 24 de Julio #608 & San Lorenzo
GUAYAS EC

Telf.:

042768099

Correo:

info@gobiernosimonbolivar.gob.ec

Jveraz@gobiernosimonbolivar.gob.ec

REGRESAMOS CON
MÁS OBRAS PARA
SIMÓN BOLÍVAR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIMÓN BOLÍVAR**



VACACIONES. A continuación el señor Alcalde solicita a los señores Ediles ponerse de pie, y procede a manifestar que en razón de que la señora Concejala Ing. Mery Cruz Troya Gómez, ha solicitado hacer uso del derecho a sus vacaciones, las mismas que le han sido concedidas, corresponde principalizar al señor Ing. John Efraín Monserrate Varas, para que actúe como Concejal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar, en el mes de noviembre del año dos mil veinte, quedando posesionado legalmente en el cargo. Seguidamente el señor Alcalde procede a posesionar como Vicealcaldesa encargada a la señora Emilia Beatriz Posligua Ruiz, en razón de que la señora Vicealcaldesa Ing. Mery Cruz Troya Gómez, se encuentra en uso del derecho a sus vacaciones, y de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ordenanza que Establece el Funcionamiento y Organización del Concejo Municipal del Cantón Simón Bolívar y el Procedimiento Parlamentario, por ser la Concejala Posligua la tercer integrante de la Comisión de Mesa, le corresponde asumir temporalmente como segunda autoridad del Ejecutivo Local, quedando legalmente posesionada en el cargo. A continuación el señor Alcalde solicita al señor Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día. Da cumplimiento el Actuario. **SEGUNDO PUNTO.** – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 46 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020. Seguidamente el señor Secretario en cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde, da lectura al acta respectiva en todo su contexto, una vez concluida la lectura del acta. El señor Alcalde procede a poner en consideración de los señores Ediles el contenido del acta leída, y manifiesta que si existe alguna observación se pronuncien, caso contrario elevar a moción para su aprobación. Hace uso de la palabra el señor Concejal John Monserrate Varas, y manifiesta que se abstendrá de votar en razón de que no participó en la sesión anterior. Seguidamente hace uso de la palabra el señor Concejal Ing. Carlos Mejía Moreira, y eleva a moción la aprobación del acta de la sesión anterior. Moción que es apoyada por el señor Concejal Prof. Danilo Valdez Varas. Seguidamente el señor Alcalde dispone al señor Secretario tomar votación en base a la moción presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera. A favor, Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira. A favor, Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz. A favor, Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas. A favor, e Ing. Jorge Vera Zavala; Alcalde. A favor. Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar RESUELVE-150-2020.- APROBAR el acta N° 46 de la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Simón Bolívar, el día viernes 30 de octubre del 2020.**

En consecuencia, el señor Alcalde, al no existir temas pendientes que tratar, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos, del viernes seis de noviembre del año 2020.

**Ing. Jorge Vera Zavala
ALCALDE DEL CANTÓN
SIMÓN BOLÍVAR**

**Ab. Gilbert Vargas Estrada
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL**